

**En Olot, las fuerzas gremiales de aquella Ciudad, se niegan a apoyar la candidatura de Don Francisco Cambó, y hacen pública su determinación.**

## Notas de la "comedia" política que los "lligueros" representan en Cataluña

Es sabido que los «lligueros» mangonean hoy a su antojo y nada se hace sin su previo consentimiento. Así pues, los que en Cataluña se sientan atropellados en alguno de sus derechos, no deben quejarse a Madrid (donde ejecutan las órdenes que se reciben de los directores de «La Lliga» y sucursales de «Acció Catalana» y «Unió Catalana»), sino a los que aquí ejercen el caciquismo más repugnante que jamás se haya padecido.

Los «catalanistas de opereta», de «La Lliga», y sucursales, tienen interés en que no se hable del catalanista sincero don Francisco Maciá, cuya expulsión de nuestras tierras, fué por ellos aconsejada e interesada.

En Madrid se limitaron a atender los deseos de los «lligueros». Y seguramente de ello está bien enterado el señor Ventosa.

¿Por qué quejarse a Madrid de la suspensión de «So-

lidad Obrera»? ¿Por qué quejarse a Madrid de lo que ocurre en Blanes con pobres obreros que defienden legítimos derechos? ¿Verdad señores «lligueros» que nuestro pueblo es muy inocente al suponer que las quejas deben dirigirse a Madrid, siendo así que allí no se hace nada, hoy día, que no sea por acuerdo de vosotros? ¿Verdad que si señor Ventosa?

Los concejales «republicanos» y «catalanistas» de Real Orden, de Gerona, y Figueras, siguen «sacrificándose» por el pueblo, y llevan su sacrificio al extremo de no dimitir. Son hombres de «convicciones» firmes, muy firmes, incapaces de hacer los payasos y de ser servidores de los «monárquicos-lligueros».

En Olot, las fuerzas vivas de aquella ciudad han exteriorizado su protesta ante el anuncio de que los centralistas de Barcelona que-

rían imponerles la candidatura del señor Cambó, y han acordado rechazar tal candidatura.

Ello ha motivado que los «lligueros» destacaran a dicha Ciudad algunos individuos de la «Cobla de pasantes lligueros» con encargo de que adoptando la postura de «Acció Catalana» procuraran denigrar y difamar a los sanos elementos de Olot, que, dando muestras de un gran espíritu de Ciudadanía, se han opuesto a ser tutelados por los señores de «La Lliga».

### - POLÍTICAS -

Estos días se han hecho muchos comentarios sobre el ingreso, que se dice inminente, de un conocido concejal republicano de Real Orden del Ayuntamiento de Gerona, en las filas de los «lligueros».

A nosotros no nos sorprende la noticia, y la celebramos pues siempre fuimos partidarios del «fuera caretas».

En Blanes la cuestión obrera no preocupa a los directivos de la fábrica en que está planteada la huelga. Parece que por parte de alguna significada persona «lliguera» hay interés en dar la sensación de mano fuerte, para luego, en vísperas de elecciones, «perdonar vidas» o poco menos, a unos honrados obreros que sólo desean ser tratados como personas.

¡Y luego esos «lligueros» hablarán de «libertad» «democracia» «amor al poble» y de «germanor catalana»!

Parece que hay un verdadero pugilato para obtener el cargo de gobernador civil de Barcelona, figurando entre los aspirantes, el actual subsecretario de gobernación señor Montes Jovellar, el señor Ventosa, el señor Alondo Giménez, y el señor Chamorro, ex-gobernadores civiles de Gerona los dos últimos.

Varios elementos del catalanismo verdad, tratan de organizar una manifestación de protesta contra «La Lliga» por su conducta en el asunto Maciá. Entre los elementos protestatarios ya pueden suponer nuestros lectores que no figurarán los señores de «Acció Catalana» pues estos son «La Lliga» misma.

No es cierto que el Alcalde de Gerona señor Coll haya renunciado a la cruz de Alfonso XII que gestionó y obtuvo cuando decía ser monárquico liberal-conservador.

Tampoco es cierto que haya renunciado a todos o alguno de los cargos incompatibles, con el de Alcalde de esta Ciudad.

Le felicitamos por sus escrúpulos y por el alto espíritu de dignidad en que se inspira.

### Listas de Compromisarios

El día primero del corriente mes, debieron confeccionarse y fijarse al público, por los Ayuntamientos o Comisiones Municipales Permanentes, las listas de Compromisarios, para la elección de Senadores, comprensivas de los actuales concejales y un número cuádruplo de vecinos, mayores contribuyentes con casa abierta en la localidad.

Dichas listas deberán permanecer al público hasta el día 20 del corriente mes inclusive, durante los cuales podrán formularse ante los

Ayuntamientos, por quienes se crean perjudicados, las reclamaciones pertinentes, quienes resolverán las mismas antes del día 1.º de Diciembre. Contra las resoluciones que dicten los Ayuntamientos, podrán los interesados apelarse ante la Comisión provincial de la Diputación, que en los quince días siguientes resolverá lo que estime justo y contra esta resolución cabrá recurso de alzada ante la Audiencia Territorial, hasta el día 20 de Diciembre que fallará lo que proceda hasta el día 1.º de Enero próximo, debiendo los Ayuntamientos publicar las listas definitivas antes del día 8 de Enero.

Todas las reclamaciones que se formulen contra las lista, podrán extenderse en papel común, debiendo ser documentadas, cuyos documentos deberán ser extendidos igualmente en papel común a quienes lo soliciten, de las oficinas correspondientes

## - Agricultura -

### Decantación mecánica de los aceites

El empleo de máquinas o centrifugadoras como substitutos ventajosos de la decantación a mano, va imponiéndose por doquier, venciendo todas las inercias y rutinarismos.

La decantación a mano, y aun la automática que representa un progreso evidente en esta operación, quedan muy por debajo, en punto a perfección y rapidez de trabajo y economía, de las separadoras centrifugas.

Como ya se sabe, el líquido que rezuma de la prensa extractora del aceite de oliva, es de dos clases; las aguas de vegetación y el aceite.

Por la diferencia de densidad de estos dos líquidos, menor en este último, el aceite asciende a la superficie, después de algún tiempo de reposo.

La operación de separar el aceite que sobrenada, es la decantación que hasta hace poco se hacía exclusivamente a mano, sirviéndose para ello de un utensilio de gran sencillez.

Fácil es darse cuenta de que en estas condiciones, entra por mucho —y hablamos en presente porque se practica todavía este sistema— la habilidad del encargado de realizar la operación, en el resultado más o menos perfecto de la misma.

Aun se aprecian diferencias en cuanto a la cantidad obtenida, debido a la naturaleza de los aceites, al grado de la temperatura ambiente, a la composición de las aguas de vegetación, etc.

También la elección del momento oportuno para efectuar la decantación influye en la cantidad.

## CREOSOTANICO CARRERAS

Cura las bronquitis, aún las más crónicas  
- - - y la tisis pulmonar - - -

6 PESETAS BOTELLA

DEPÓSITOS—Madrid: Dr. Abras - Argensola, 10. —  
Zaragoza: Rived y Chóliz - Jaime I, 19 y 21. —  
Barcelona: Dr. Segalá - Rambla las Flores, 14. —  
Gerona: Dr. Pérez-Xifra - Abeuradors 2. Y Doctor Roca, Farmacia «La Cruz Roja».—Figueras:  
Dr. Castellví - Plaza Triangular.  
POR MAYOR: Dr. Andreu, R. Cataluña, 66 - Barna.

Si ésta tiene lugar demasiado pronto, el aceite no habrá tenido tiempo para ascender en totalidad a la superficie y habrá una pérdida más o menos importante.

Si por el contrario, se realiza tardíamente, se rebaja la finura del aceite a causa del excesivo tiempo que había estado éste en contacto con las aguas de vegetación.

Aparte estas positivas desventajas del sistema, hay el coste de los diferentes recipientes que exige limpieza y manejo de los mismos que obliga al empleo de una mano de obra excesiva.

Luego comporta el uso del agua caliente que está demostrado no puede beneficiar la calidad del aceite, sino todo lo contrario.

Pero aun descontando todo esto y ya es mucho conceder, los aceites así obtenidos se presentan con bastantes impurezas; en algunos casos contienen cierta cantidad de agua, debido a escasa habilidad del operador.

Consecuentemente se hace indispensable una clarificación, siempre onerosa.

El sistema automático a base de decantadores de mampostería o metálicos, si bien, como decimos, ofrece notables ventajas, no por está exento de inconvenientes y no produce tampoco aceites libres de impurezas.

Ninguno de estos defectos existen en la separación del aceite, utilizando los aparatos centrifugos adecuados a esta finalidad.

El principio en que se basa la separación de estos artefactos mecánicos, es el mismo que en la decantación; por ley física, los cuerpos de mayor peso específica pasan a ocupar las capas inferiores; pero como la fuerza de gravedad que actúa sobre las partículas es muy reducida, y a veces las distancias a recorrer resultan relativamente importantes, de aquí que se precise en ocasiones el transcurso de un período de tiempo muy prolongado para que esta operación haya tenido lugar.

Pero en los aparatos centrifugadores aquella fuerza es separada

por otra, millares de veces mayor, y la separación de los componentes aceite, aguas de vegetación e impurezas—mucilagos tierra, partículas de confines, pieles etc—tiene lugar casi instantáneamente.

Hay, pues, beneficio evidente en calidad, en cantidad, en rapidez y en ahorro de mano de obra.

La parte más importante de las separadoras centrifugas es la «bola» o cesto giratorio que recibe el líquido a tratar; en él es donde se genera la fuerza centrífuga y tiene lugar la separación de los distintos elementos que se trata de aislar.

Este órgano, de cuya concepción, ejecución y características materiales puede decirse que depende el valor de la máquina, gira a una velocidad de seis a ocho mil vueltas por minuto. Tal velocidad presupone una gran perfección de sus diversas partes mecánicas, una lubricación asimismo perfecta y el empleo de materiales dotados de gran dureza para oponerse al desgaste inherente a una tan vertiginosa rotación.

La mayor parte de los modelos existentes cumplen fielmente estos requerimientos y su manejo resulta fácil y sencillo, dando por resultado la obtención de productos altamente satisfactorios bajo todos puntos de vista, y se logra la compensación del capital invertido con excoo por las ventajas que dichas máquinas reportan y que contrariamente a lo que ocurre a menudo, son aun mayores en la práctica.

## Substancias alimenticias

### De origen animal

#### Grasas

Se extraen del tejido adiposo de los animales, siendo uno de los productos que más aplicaciones tienen, formando parte de nuestra diaria alimentación, empleadas, además, en la industria, para la fabricación de jabones y velas, de la margarina

sucedáneo de la mantequilla, la cual se extrae de los animales procedentes de la raza bovina, como lubricante en las máquinas, para la confección de pomadas linimentos y emplastos, como medicamentos y en perfumería para diversos preparados.

Pero, de todas las grasas, la que principalmente empleamos por separado en nuestra alimentación, independiente de la que consigo lleva toda clase de carne, es la procedente del cerdo, bajo la forma de tocino, constituido por la piel y tejido subcutáneo, y la manteca, grasa que recubre todo el mesenterio, la cual se funde y recoge después en recipientes o vejigas, exenta de todo tejido y de substancias extrañas.

(Continuará)

## Generales

● La Alcaldía de Vallfogona anuncia para el día 5 del próximo diciembre, a las 11 de la mañana, la subasta de 200 estéreos de leña, por 400 pesetas.

● Ha sido abierta al tránsito la carretera de Camprodón a Molló celebrándose con tal motivo un banquete al que asistieron el ingeniero jefe de Obras públicas don Federico Moreno, el ingeniero señor Oriol, el contratista señor Soler las autoridades de Camprodón y Molló y otras personas, hasta cincuenta comensales.

● Como consecuencia del proyecto del decreto aprobado en el Consejo de Ministros a partir de primero de enero del año próximo los cinco céntimos que se dan a los carteros al recibirse una carta, quedarán suprimidos, sustituyéndose por un sello adicional que se adherirá a las cartas.

● En la alcaldía Presidencia de la Junta de Informaciones de Emigrantes informarán a cuantos tuviesen el propósito de trasladarse a las Repúblicas de Méjico y Ecuador, para trabajar, de las trabas y dificultades que en ello se ofrecen por consecuencia de nueva regulación de entrada de emigrantes, en el primero de dichos países, y de carestía de trabajo y malas condiciones climatológicas, en el último.

● El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro ha sido encargado para todo lo relativo a la zona, de datos de aforo y para la previsión de avenidas en todas las estaciones establecidas y en las que en lo sucesivo se establezcan, en los ríos de esta provincia.

Imp. Vda. Llach. — GERONA